

INFORME ECONÓMICO FINANCIERO DE LA SOLICITUD DE CONCESIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO TELEVISIÓN POR CABLE



.SOLICITANTE:	STARTV / CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA		
NOMBRE DEL SISTEMA:	STARTV CIA. LTDA.		
SERVICIO:	SISTEMA DE AUDIO VIDEO POR SUSCRIPCIÓN		
ELABORADO POR:	DGGST – UNIDAD DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y DE MERCADO		
TRÁMITE:	SENATEL-2014-011527		
ÁREA DE OPERACIÓN SOLICITADA:	PARROQUIAS	CANTÓN	PROVINCIA
	NARANJITO	NARANJITO	GUAYAS
	MILAGRO ROBERTO ASTUDILLO	MILAGRO	
	MARCELINO MARIDUEÑA	MARCELINO MARIDUEÑA	
	24/12/2014		

I. ANTECEDENTES

- Mediante Resolución RTV-536-25-CONATEL-2013 de 29 de octubre de 2013, se emite el Reglamento para la adjudicación de títulos habilitantes para el funcionamiento de medios de comunicación social públicos, privados, comunitarios y sistemas de audio y video por suscripción; en el mismo se delega a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones, entre otros aspectos: la aprobación de los formularios de sostenibilidad económica y la emisión de informes técnico, jurídico y económico correspondientes.
- Mediante Memorando Nro. ASNT-2014-0101-M, de 24 de abril de 2014; la Asesoría Institucional, establece que "... para atender las solicitudes relativas a permisos para la operación de Sistemas de Audio y Video por Suscripción, la Direcciones respectivas deberán emitir los siguientes informes relacionados con los requisitos detallados en los párrafos precedentes: ... 3. Informe sobre el Plan de sostenibilidad económica – Dirección General Administrativa Financiera..."
- Mediante memorando Nro. ASNT-2014-0113-M, de 21 de mayo de 2014, la Asesoría Institucional, indica que "Como alcance al memorando Nro. ASNT-2014-0101-M, de 24 de abril de este año, referente a la emisión de informes a las solicitudes de permiso de operación de Sistemas de Audio y Video por Suscripción y para efectos de atender dichos requerimientos, pongo en su conocimiento que a partir de la presente fecha, los informes regulares, se elaborarán de la siguiente manera: ... 3. La Dirección General de Gestión de los Servicios de Telecomunicaciones, elaborará informe del Plan de Sostenibilidad Financiera, ..."
- Mediante comunicación s/n de 28 de octubre de 2014, ingresada en la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones con trámite No. SENATEL-2014-011527 el 30 de octubre de 2014, el señor Santiago Javier Larco Naranjo representante legal de la compañía STARTV CIA. LTDA., remite la solicitud de permiso para la instalación, operación y explotación de un sistema analógico de audio y video por suscripción bajo la modalidad de cable físico a denominarse "STARTV", para servir a la ciudad de Naranjito, con extensión de red hacia las ciudades Milagro, Coronel Marcelino Maridueña y la parroquia Roberto Astudillo del cantón Milagro, provincia del Guayas, a favor de la compañía STARTV CIA. LTDA.

II. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A PRESTAR

El peticionario a través de la explotación del sistema de audio y video por suscripción comercializaría el siguiente paquete en la modalidad televisión por cable:

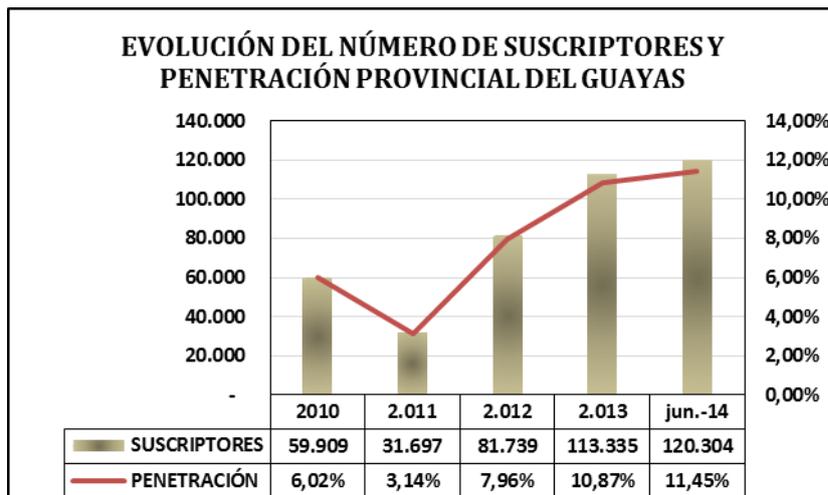
SERVICIO 1	Tipo	Modalidad	Descripción
	Audio y Video por Suscripción	En cable físico	Paquete Básico 60 Canales

III. ANÁLISIS DE MERCADO

En razón de que el peticionario indica que la provisión del Servicio de Audio y Video por suscripción va a ser focalizado a la ciudad de Naranjito, con extensión de red hacia las ciudades Milagro, Coronel Marcelino Maridueña y la parroquia Roberto Astudillo del Cantón Milagro, provincia del Guayas; se presenta a continuación el análisis del mercado y demanda potencial respecto a la provisión del servicio de televisión por cable físico. Cabe indicar que el análisis se realizó tomando como fuente la información respecto del número de Concesionarios y suscriptores de Sistemas de Audio y Video bajo la modalidad de televisión por cable a junio del 2014, remitida por la Superintendencia de Telecomunicaciones a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones.

A. Demanda del servicio de Televisión por cable físico.

Como se puede observar en la gráfica No.1, a nivel de la provincia existe un incremento en el número de suscriptores en la modalidad de Televisión por cable físico, así como de la penetración en este servicio, en el periodo 2010 – junio 2014, la penetración se determinó multiplicando el número de suscriptores por el promedio de personas que componen un hogar (3,80 personas/hogar)¹ y dividiendo para la población total:

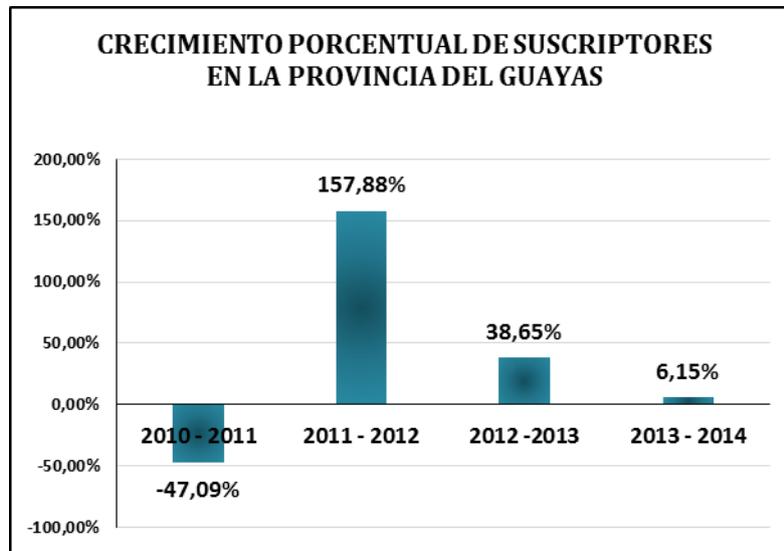


GRAFICA 1: EVOLUCIÓN DE LOS SUSCRIPTORES Y PENETRACIÓN DE AUDIO Y VIDEO AÑOS 2010 A JUNIO 2014.
Fuente: SUPERTEL, estadísticas Servicio de Audio y Video, datos a junio 2014

En la provincia del Guayas, se aprecia una penetración a junio de 2014 del 11.45%, es decir, aproximadamente 11 de cada 100 habitantes (3'994.235²) cuenta con el servicio de Televisión por cable físico.

¹ Número promedio por Hogar: INCE-Radatam 2010

² INEC CENSO 2010, Proyección poblacional mensual 2014



**GRÁFICO 2: CRECIMIENTO PORCENTUAL INTERANUAL DEL NUMERO DE SUSCRIPTORES
AUDIO Y VIDEO –AÑOS 2010 A JUNIO 2014.**

Fuente: SUPERTEL, estadísticas Servicio de Audio y Video, datos a junio 2014

En la gráfica se aprecia el crecimiento porcentual interanual de suscriptores en la provincia de Guayas.

En el período 2010 – 2011 se aprecia un decremento el cual fue generado por:

- Falta de registro de los suscriptores de:
 - CABLE UNION
 - STARTV
 - TELEBUCAY
 - TV CABLE

En período 2011 - 2012, se aprecia un incremento en razón de:

- Incremento del número de suscriptores de los sistemas:
 - MUNDO TV
 - NARANJITO TV
 - SATELCOM
 - STARTV
 - TELEBUCAY
 - TV NET
 - TV PACIFIC
 - TVSAT BALZAR
 - VISION SATELITAL EL EMPALME
 - YAGUACHI TV
 - DAULE VISION
 - CABLE UNION
 - CABLEEXPRESS

En período 2012 - 2013, se aprecia un incremento en razón de:

**INFORME ECONÓMICO FINANCIERO DE LA SOLICITUD
DE CONCESIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO
TELEVISIÓN POR CABLE**



- Aumento de suscriptores de los sistemas:
 - TVSAT BALZAR
 - YAGUACHI TV
 - BALAO TV
 - CABLE NARANJAL
 - CABLEEXPRESS
 - TV NET
 - STARTV
 - NARANJITO TV
 - VISION SATELITAL
 - SATELCOM
 - CINE CABLE TV
 - CABLE EL TRIUNFO
 - DAULEVISION
 - CABLEUNION
 - TELEBUCAY
 - TV CAFA

En período 2013 – junio 2014, se aprecia un crecimiento en razón de:

- Crecimiento del número de suscriptores de la estación:
 - TVSAT BALZAR
 - CABLEEXPRESS
 - VISION SATELITAL
 - SATELCOM
 - CABLE EL TRIUNFO
 - DAULEVISION
 - TV PACIFIC
 - TELEBUCAY

INFORME ECONÓMICO FINANCIERO DE LA SOLICITUD DE CONCESIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO TELEVISIÓN POR CABLE



A nivel nacional, se aprecia una alta concentración de suscriptores en las provincias de Pichincha, Guayas, Manabí y El Oro, como se observa en la siguiente gráfica:

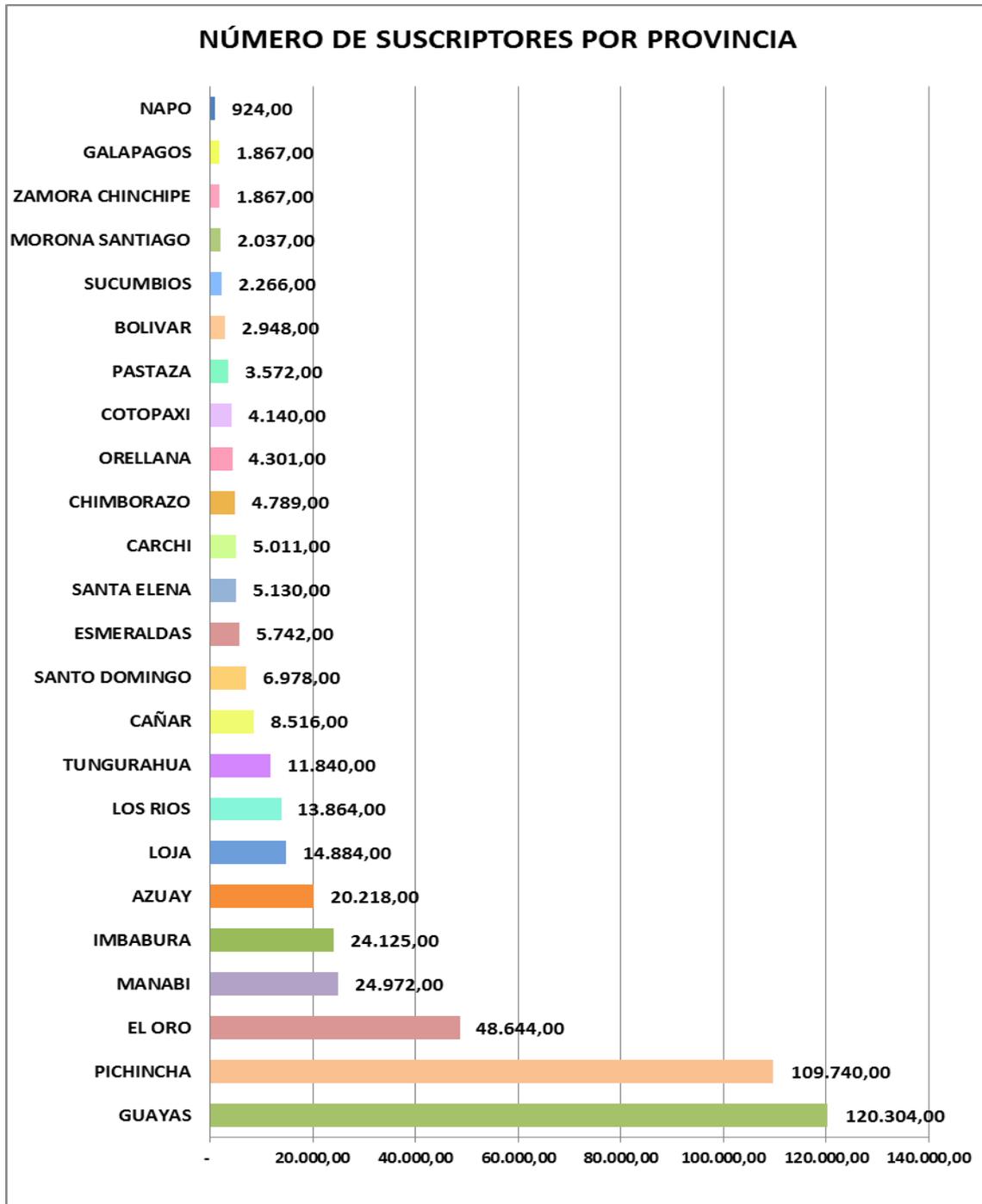


GRAFICO 3: NÚMERO DE SUSCRIPTORES MODALIDAD CABLE FÍSICO A NIVEL PROVINCIAL

Fuente: SUPATEL, elaboración DGGST-SENATEL, datos a junio 2014

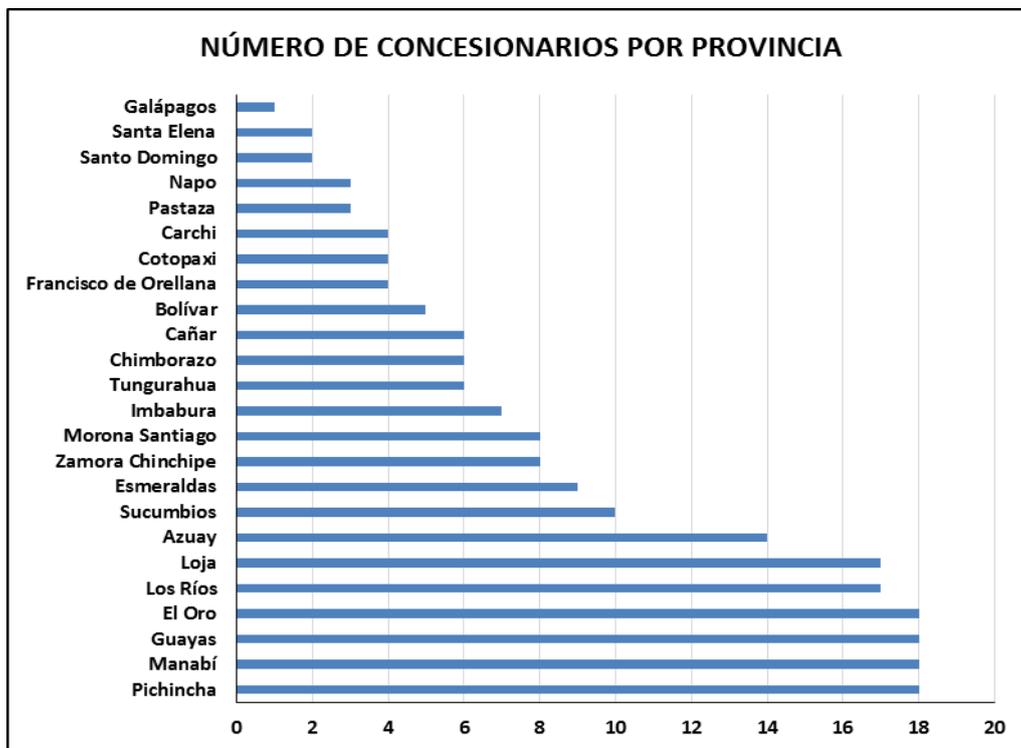
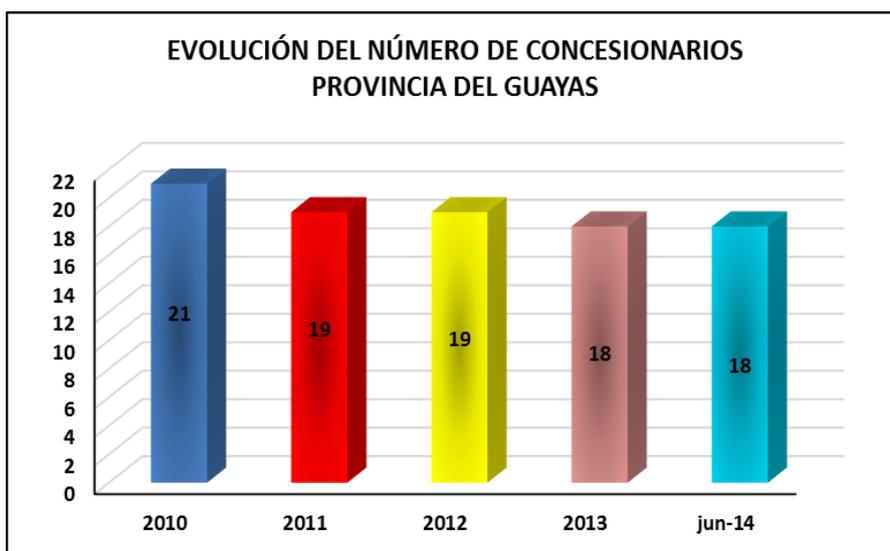


GRAFICO 4: NÚMERO DE CONCESIONARIOS A NIVEL PROVINCIAL

Fuente: SUPERTEL, datos a junio 2014

El mayor número de concesionarios del Servicio de Audio y Video por suscripción en modalidad Cable físico se encuentran en las provincias de Manabí, Guayas, El Oro y Loja.

En la provincia del Guayas se aprecia en el período 2010 a junio 2014 ha decrecido el número de proveedores del Servicio de Audio y Video por suscripción bajo la modalidad de cable físico, como se visualiza en el gráfico siguiente:



GRAFICA 5: PROVEEDORES SERVICIO DE AUDIO Y VIDEO AÑOS 2010 – JUNIO 2014

Fuente: SUPERTEL, datos a junio 2014

INFORME ECONÓMICO FINANCIERO DE LA SOLICITUD DE CONCESIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO TELEVISIÓN POR CABLE



Demanda potencial:

Para determinar el mercado potencial de las parroquias a ser atendidas por el peticionario se deben considerar algunos aspectos:

Respecto del PEA no existiría demanda potencial (-0,03%); sin embargo el solicitante puede enfocarse en los hogares que aún no han sido atendidos, que representan el 3,69% del total de hogares para las parroquias a ser atendidas. Esta apreciación se señala en razón de que el dato de hogares satisfechos (495) es superior a la demanda potencial por hogar definido con el PEA; apreciando que el gusto del consumo respecto del servicio es favorable aunque el porcentaje de NBI sea del 77,30%.

TERRITORIO: PROVINCIA: DEL GUAYAS, CANTÓN: NARANJITO, MILAGRO Y MARCELINO MARIDEUÑA	PARROQUIA	PARROQUIA	PARROQUIA	PARROQUIA	PROMEDIOS
	NARANJITO	MILAGRO	ROBERTO ASTUDILLO	MARCELINO MARIDEUÑA	
POBLACIÓN TOTAL	36.941	144.013	10.815	11.912	50.920
<u>NÚMERO DE HOGARES =POBLACIÓN TOTAL/ (3,8 hab.)</u>	9.721	37.898	2.846	3.134	13.400
<u>POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA PEA[2]</u>	4.115	15.101	4.158	4.473	6.962
<u>NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS NBI[3]</u>	68,80%	67,00%	97,40%	76,00%	77,30
NECESIDADES BASICAS SATISFECHAS NBS =100% - NBI	31,20%	33,00%	2,60%	24,00%	22,70
DEMANDA POTENCIAL POR HABITANTE =PEA*NBS	1.284	4.983	108	1.074	1.862
DEMANDA POTENCIAL POR HOGAR =DEMANDA POTENCIAL POR HABITANTE/ (3,8 hab.)	338	1.311	28	283	490
DEMANDA SATISFECHA POR HOGAR DEL SERVICIO EN EL MERCADO (ESTADISTICA_SUPERTEL)	799	829	0	350	495
DEMANDA POTENCIAL INSATISFECHA POR HOGAR EN EL MERCADO =DEMANDA POTENCIAL POR HOGAR-DEMANDA SATISFECHA DEL SERVICIO EN EL MERCADO	-461	482	28	-67	-4,5
DEMANDA POTENCIAL % =DEMANDA POTENCIAL INSATISFECHA POR HOGAR EN EL MERCADO/NÚMERO DE HOGARES	-4,74%	1,27%	0,98%	-2,14	-0,03%

La demanda potencial se ha calculado a partir de la población económicamente activa, discriminando la población con Necesidades Básicas Insatisfechas, de tal manera que se

**INFORME ECONÓMICO FINANCIERO DE LA SOLICITUD
DE CONCESIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO
TELEVISIÓN POR CABLE**



ha considerado que únicamente la PEA que cuenta con servicios básicos satisfechos, esto dividido para el número de habitantes por hogar (publicado por el INEC: 3,8 habitantes por hogar), y deduciéndole el número de suscriptores captados por Concesionarios que operan en el mercado, sería aquella que estaría en capacidad de contratar este servicio y por tanto constituirá la demanda potencial del servicio de televisión pagada.

B. Condiciones de la competencia en el Servicio

A junio de 2014, en la Provincia del Guayas se encuentran operando 18 concesionarios, de las cuales si existe competencia en el servicio.

Tarifa planteada por el peticionario:

DESCRIPCIÓN	TARIFA SIN IMPUESTOS (USD)
Solicitante "STARTV" 60 Canales	15,00

A continuación se detallan las tarifas de mercado con las distintas opciones y planes de provisión del servicio de los concesionarios autorizados: CNT EP, CONECEL, TV CABLE y UNIVISA.

DESCRIPCIÓN	TARIFA DE MERCADO SIN IMPUESTOS				SOLICITANTE	TARIFA POR CANAL SIN IMPUESTOS
	CNT EP ³	CONECEL - CLARO TV ⁴	TV CABLE ⁵	UNIVISA ⁶	START TV	
Plan Super Plan 58 canales	\$ 15.00					\$ 0.26
Plan Super Plan 1 84 canales	\$ 23.00					\$ 0.27
Plan Super Plan 2 83 canales	\$ 23.00					\$ 0.28
Plan Plata 140 canales		\$ 18.50				\$ 0.13
Plan Oro 152 canales		\$ 22.90				\$ 0.15
Plan Oro Plus 160 canales		\$ 32.50				\$ 0.20
Plan Platino 180 canales		\$ 49.90				\$ 0.28
Plan Familiar 102 canales			\$ 12.99			\$ 0.13
Plan Básico 131 canales			\$ 14.90			\$ 0.11
Plan Premium 143 canales			\$ 21.50			\$ 0.15
Plan Básico 38 canales				\$ 12.99		\$ 0.34
Plan Digital Total 51 canales				\$ 15.99		\$ 0.31
Plan Básico 60 canales					\$ 15.00	\$ 0.25

En función de las tarifas de mercado de los concesionarios autorizados antes expuestos, se ha determinado la tarifa promedio por canal, como se indica a continuación:

³ Fuente: CNT EP. Tarifa de Tv pagada a abril de 2014

⁴ Fuente: CONECEL. Tarifa de Tv pagada a abril de 2014

⁵ Fuente: TV CABLE. Tarifa de Tv pagada a abril de 2014

⁶ Fuente: UNIVISA. Tarifa de Tv pagada a abril de 2014

INFORME ECONÓMICO FINANCIERO DE LA SOLICITUD DE CONCESIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO TELEVISIÓN POR CABLE



CONCESIONARIO	CNT EP	CONECEL	TV CABLE	UNIVISA	PROMEDIO DE MERCADO
TARIFA SIN IMPUESTOS /USD)	\$ 20.33	\$ 30.95	\$ 16.46	\$ 28.99	\$ 22.84
NÚMERO DE CANALES PROMEDIO	75	158	125	45	100.8
TARIFA POR CANAL SIN IMPUESTOS (USD)	\$ 0.27	\$ 0.20	\$ 0.13	\$ 0.64	\$ 0.27

La tarifa del plan presentada por el peticionario, es 8,00% inferior respecto con la tarifa promedio en el mercado, sin embargo, es importante indicar que en el mercado hay variedad de planes y tarifas dependiendo de las distintas modalidades u ofertas de los concesionarios autorizados, donde también depende el área de cobertura de este tipo de servicios y de los gustos del consumidor.

C. Análisis sobre la información de mercado presentada por al peticionario:

- **Mercado a servir:** En la siguiente tabla se presenta la estimación de suscriptores del peticionario:

DEMANDA OBJETIVO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Plan Básico	6.695	6.795	6.893	6.990	7.085
TOTAL	6.695	6.795	6.893	6.990	7.085

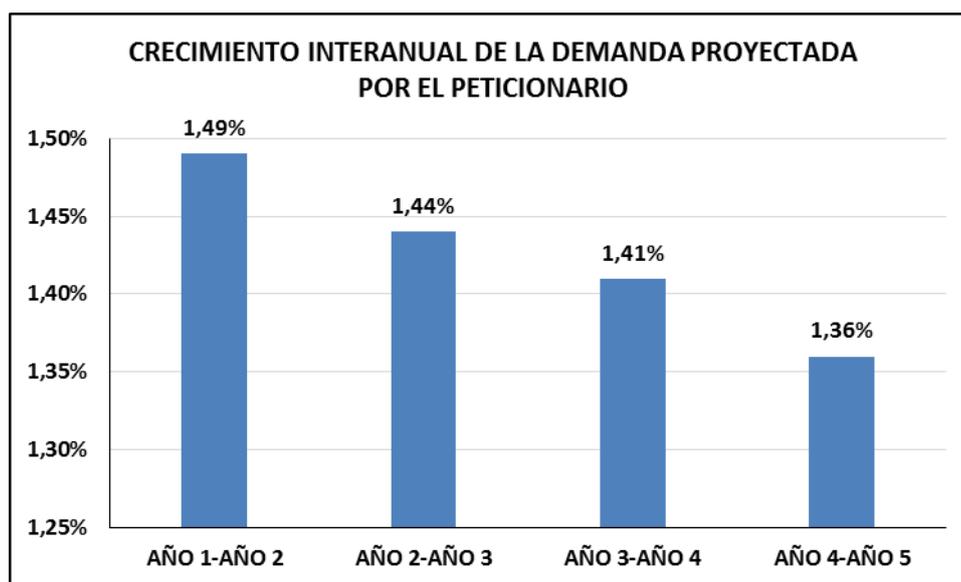


GRÁFICO 6: CRECIMIENTO PORCENTUAL INTERANUAL DE LA DEMANDA
Fuente: Formularios del peticionario

Como se puede apreciar, la demanda objetivo presentado por la peticionaria muestra un crecimiento interanual durante los cinco años de proyección.

INFORME ECONÓMICO FINANCIERO DE LA SOLICITUD DE CONCESIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO TELEVISIÓN POR CABLE



IV. DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y RESPALDO GENERAL

Respecto al dimensionamiento del recurso humano el peticionario para los cinco primeros años de operación incidiría en la generación de 16 fuentes de empleo en la ciudad de Naranjito, con extensión de red hacia las ciudades Milagro, Coronel Marcelino Maridueña y la parroquia Roberto Astudillo del Cantón Milagro, provincia del Guayas; como se indica en las siguientes tablas:

PRESUPUESTO PROYECTADO PARA RECURSOS HUMANOS

PRESUPUESTO DE RECURSOS HUMANOS

PERSONAL OPERATIVO		AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5		AÑO 6		AÑO 7	
Descripción	No.	Costos USD													
Técnico Principal	2	14.400	2	14.861	2	15.336	2	15.827	2	16.334	2	16.856	2	17.396	
Instaladores	6	43.200	6	44.582	6	46.009	6	47.481	6	49.001	6	50.569	6	52.187	
Cobranza	2	14.400	2	14.861	2	15.336	2	15.827	2	16.334	2	16.856	2	17.396	
Atención al cliente	2	14.400	2	14.861	2	15.336	2	15.827	2	16.334	2	16.856	2	17.396	
Personal Operativo	12	86.400	12	89.165	12	92.018	12	94.963	12	98.001	12	101.177	12	104.484	
PERSONAL ADMINISTRATIVO		AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5		AÑO 6		AÑO 7	
Descripción	No.	Costos USD													
Gerente General	1	14.400	1	14.861	1	15.336	1	15.827	1	16.334	1	16.856	1	17.396	
Contadora	1	7.200	1	7.430	1	7.668	1	7.914	1	8.167	1	8.428	1	8.698	
Secretaria	2	14.400	2	14.861	2	15.336	2	15.827	2	16.334	2	16.856	2	17.396	
Personal Administrativo	4	36.000	4	37.152	4	38.341	4	39.568	4	40.834	4	42.141	4	43.489	
TOTAL ANUAL	16	122.400	16	126.317	16	130.359	16	134.530	16	138.835	16	143.317	16	147.973	

RECURSOS HUMANOS INDIVIDUALIZADO

AÑO 8		AÑO 9		AÑO 10		AÑO 11		AÑO 12		AÑO 13		AÑO 14		AÑO 15	
No.	Costos USD														
2	17.952	2	18.527	2	19.120	2	19.731	2	20.363	2	21.014	2	21.687	2	22.381
6	53.857	6	55.580	6	57.359	6	59.194	6	61.089	6	63.043	6	65.061	6	67.143
2	13.464	2	13.895	2	14.340	2	14.799	2	15.272	2	15.761	2	16.265	2	16.786
2	17.952	2	18.527	2	19.120	2	19.731	2	20.363	2	21.014	2	21.687	2	22.381
12	103.226	12	106.529	12	109.938	12	113.456	12	117.087	12	120.833	12	124.700	12	128.690
AÑO 8		AÑO 9		AÑO 10		AÑO 11		AÑO 12		AÑO 13		AÑO 14		AÑO 15	
No.	Costos USD														
1	17.952	1	18.527	1	19.120	1	19.731	1	20.363	1	21.014	1	21.687	1	22.381
1	8.976	1	9.263	1	9.560	1	9.866	1	10.181	1	10.507	1	10.843	1	11.190
2	17.952	2	18.527	2	19.120	2	19.731	2	20.363	2	21.014	2	21.687	2	22.381
4	44.881	4	46.317	4	47.799	4	49.329	4	50.907	4	52.536	4	54.217	4	55.952
16	148.107	16	152.846	16	157.737	16	162.785	16	167.994	16	173.370	16	178.917	16	184.643

La proyección presentada por el peticionario ha considerado un SBU con un incremento anual considerando una inflación proyectada de 3,20% (constante anual). Los cálculos consideran todos los emolumentos de ley del SBU así como la contraprestación al IESS.

**INFORME ECONÓMICO FINANCIERO DE LA SOLICITUD
DE CONCESIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO
TELEVISIÓN POR CABLE**



V. ANÁLISIS VIABILIDAD FINANCIERA

A. Plan de inversiones

A continuación se presenta un resumen del Plan de Inversiones del peticionario:

INFORME ECONÓMICO FINANCIERO DE LA SOLICITUD DE CONCESIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO TELEVISIÓN POR CABLE



B. Flujo de caja

Análisis de los ingresos proyectados:

Se aprecia que los ingresos son crecientes, sin embargo es necesario mencionar que los ingresos por instalación comprenden únicamente los nuevos suscriptores anuales, ya que la instalación es un pago único al momento inicial de la provisión (instalación) del servicio.

1. FSE-AF-002-1: CÁLCULO DE LA PROYECCIÓN DE INGRESOS (EXPRESADO EN USD)																
Ingresos	Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15
Ingresos Anuales PAQUETE 1	Paquete Básico General.	1.205.076	1.223.046	1.240.734	1.258.127	1.275.211	1.291.978	1.308.397	1.326.482	1.434.480	1.454.322	1.474.447	1.494.857	1.515.556	1.536.550	1.557.841
Ingresos Anuales PAQUETE 2		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Ingresos	Servicio de Instalación	33.474	499	491	483	475	466	456	502	510	517	524	532	539	547	554
Ingresos totales (USD)	TOTAL	1.238.550	1.223.546	1.241.226	1.258.610	1.275.686	1.292.444	1.308.853	1.326.985	1.434.989	1.454.839	1.474.971	1.495.388	1.516.095	1.537.096	1.558.395

Nota: En Otros ingresos se reflejará el pago por inscripción al servicio, entre otros.

A continuación se presenta el flujo de caja planteado por el peticionario:

1. FSE-AF-007-1: FLUJO DE CAJA (EXPRESADO EN USD)																
ÍTEM	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año 15	
Ingresos	1.238.550	1.223.546	1.241.226	1.258.610	1.275.686	1.292.444	1.308.853	1.326.985	1.434.989	1.454.839	1.474.971	1.495.388	1.516.095	1.537.096	1.558.395	
Costos Operacionales	173.287	160.925	167.147	173.685	180.114	182.282	188.777	195.535	202.773	210.023	217.367	224.155	230.971	237.968	245.227	
Costos de Ventas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Gastos Administrativos	51.200	53.112	55.099	57.164	59.310	61.540	63.859	66.269	67.001	69.518	72.133	74.852	77.678	80.616	83.671	
Terminales/Equipo	23.390	17.295	17.918	18.566	19.240	19.940	20.670	21.440	22.246	23.088	23.968	24.889	25.852	26.859	27.913	
EBITDA	990.673	992.214	1.001.062	1.009.195	1.017.023	1.028.681	1.035.547	1.043.741	1.142.969	1.152.210	1.161.503	1.171.492	1.181.594	1.191.653	1.201.584	
Total Depreciación Anual	37.172	39.014	40.789	42.653	44.258	45.643	47.097	48.623	50.170	51.794	53.304	54.041	54.583	55.070	55.576	
Total Amortización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
EBIT	953.501	953.200	960.272	966.542	972.766	983.039	988.450	995.118	1.092.798	1.100.416	1.108.199	1.117.451	1.127.012	1.136.583	1.146.008	
Gastos Financieros																
Participación Utilidad Trabajadores	143.025	142.980	144.041	144.981	145.915	147.456	148.267	149.268	163.920	165.062	166.230	167.618	169.052	170.487	171.901	
Impuesto a la Renta	202.619	202.555	204.058	205.390	206.713	208.896	210.046	211.463	232.220	233.838	235.492	237.458	239.490	241.524	243.527	
Margen Neto	607.857	607.665	612.174	616.171	620.138	626.687	630.137	634.388	696.659	701.515	706.477	712.375	718.470	724.572	730.580	
Inversiones Totales	743.435	743.435	36.851	35.501	37.276	32.089	27.703	29.081	30.528	30.940	32.480	30.188	14.758	10.820	9.752	10.120
Crédito - Desembolso Inicial																
Amortizaciones		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Flujo de Caja USD	(743.435)	98.406	609.829	617.462	621.548	632.306	644.627	648.153	652.482	715.889	720.829	729.592	751.658	762.232	769.890	776.036
Tasa de Rentabilidad	12%															
VPN USD	3.098.364,75															
TIR	0,51															

La inversión inicial efectuada en el año cero (0) se recupera en el tercer año de operación.

El peticionario en la proyección del flujo de efectivo para los 15 años, considera una tasa de rentabilidad del 12%; el proyecto es factible económicamente al presentar un VAN de USD 3'098.364.75 y una TIR del 0,51%.

C. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Del análisis de mercado efectuado, se concluye que el mercado objetivo focalizado en la ciudad de Naranjito, con extensión de red hacia las ciudades Milagro, Coronel Marcelino Maridueña y la parroquia Roberto Astudillo del Cantón Milagro, provincia del Guayas, permitiría el desarrollo del proyecto presentado por parte del peticionario; lo que le permitiría cumplir con sus metas de conexiones propuestas.
- La solicitud de STARTV, presentaría tarifas competitivas frente a la tarifa del mercado nacional.
- Con un valor presente de USD 3'098.364,75 y una tasa interna de retorno del 0.51%; el proyecto para la autorización del Servicio de Audio y Video por Suscripción presentado por STARTV, demostraría capacidad financiera, siempre y cuando se cumplan sus expectativas de mercado.
- Considerando el estudio de sostenibilidad económica, Mediante Oficio s/n de 28 de octubre de 2014, ingresada en la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones con trámite SENATEL-2014-011527 de 30 de octubre de 2014, respectivamente,; el numeral 3 del artículo 29 del Reglamento para la adjudicación de títulos habilitantes para el funcionamiento de medios de comunicación social públicos, privados, comunitarios y sistemas de audio y video por suscripción, económicamente es factible otorgar el permiso a favor de STARTV para la instalación, operación y explotación de un sistema analógico de audio y video por suscripción bajo la modalidad de cable físico a denominarse "STARTV", para servir en la en la ciudad de Naranjito, con extensión de red hacia las ciudades Milagro, Coronel Marcelino Maridueña y la parroquia Roberto Astudillo del Cantón Milagro, provincia del Guayas, bajo las características económicas descritas.
- El presente informe corresponde únicamente a un análisis de carácter económico y financiero, por lo que debe ser complementado con los respectivos informes jurídico, técnico; así como del análisis del Plan de Gestión previo al permiso que se otorgue.

Ing. Marcelo Antonio Avendaño Mora
**DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN
DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES**

Elaborado por: Marco Carrillo
Revisado por: Johan Garzón
DGGST- UNIDAD DE ESTUDIOS ECONÓMICOS